Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS MÍNIMA CUANTÍA	Código	FBS 087
		Versión	06
		Fecha	30-01-2024

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO MC 22 DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CONTROLADORES DE FLUJO MÁSICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN EXPERIMENTAL DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO, COMO PARTE DEL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN RC 0680-2023, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.	**PRESUPUESTO:** El presupuesto designado para la ejecución de este contrato es de **VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($27.987.397),** respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N°8319 y 8468 de 2026.

Enlace público del proceso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10192986&isFromPublicArea=True&isModal=False

De acuerdo con el cronograma establecido dentro del proceso, el cierre para la presentación de propuestas fue el día 14 de abril de 2026 a las 7:00 pm, se recibió una (1) propuestas, de los siguientes oferentes:

N	ENTIDAD	NIT	VALOR
1	Medición y Control SAS	800094654-1	$20.506.437

En consecuencia, se procede a evaluar al oferente con el precio unitario más bajo**, Medición y Control SAS, identificada con NIT: 800094654-1**, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes. La propuesta presentada por este oferente asciende a **$20.506.437 IVA incluido,** por lo tanto, se procede con la evaluación del menor precio así:

VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO	
PROPONENTE	**MEDICIÓN Y CONTROL SAS**
TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	**NIT: 800094654-1**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**MANUELA PALACIO VELASQUEZ**
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	**CC. 1128283725**

VALOR DE LA OFERTA CON IVA	**$20.506.437 IVA INCLUIDO**
TAMAÑO DE LA EMPRESA	**MEDIANA**

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO

PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta. Anexo N°1. Debidamente diligenciado y suscrito por el Representante legal.	X		
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	X		
Certificado de Existencia y Representación legal en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con un año de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación del objeto social relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a un (1) mes contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso. La vigencia (duración) de la persona jurídica deberá ser igual o mayor al plazo de ejecución del contrato y un año más.	X		
Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado (Representante Legal). Anexo 2	X		
Certificación de estar a paz y salvo con la seguridad social y parafiscales. En caso de ser firmado por contador debe aportar copia de la tarjeta Profesional, certificado de la junta central de contadores y fotocopia de la cedula. Anexo 4a	X		
Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República del representante legal y la persona jurídica,	X		

con una expedición no superior a un (1) mes contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso			
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General del representante legal y la persona jurídica, con una expedición no superior a un (1) mes contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del representante legal, con una expedición no superior a un (1) mes contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	X		
Certificado de Paz y Salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con una expedición no superior a un (1) mes contado a partir de la fecha de cierre del presente proceso.	X		
Certificado del representante legal de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta	X		
Certificado del representante legal del Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM vigente al momento del cierre del proceso https://www.redam.gov.co/	X		
Registro Único Tributario (RUT). Actualizado conforme lo establece el Decreto 2460 de 2013.	X		
Compromiso Anticorrupción Anexo No. 6	X		
Autorización para el tratamiento de datos personales. Anexo No. 7	X		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA JURIDICA Soportado en la legislación vigente en términos de los estándares mínimos en SG-SST, la proponente persona jurídica deberá presentar con su propuesta la certificación emitida por la ARL	X		

correspondiente y/o el resultado del registro de la autoevaluación ante el Ministerio de Trabajo, en donde se evidencie el resultado de la evaluación de los estándares mínimos de su Sistema de Gestión en SST del año inmediatamente anterior, mayor o igual al 65%			
Formato de compromiso de cumplimiento de especificaciones y criterios de sostenibilidad, innovación y responsabilidad social. Formato 10.	X		
Acreditación de la condición de Mipyme en caso de que el proceso sea limitado por la entidad. La condición de Mipyme deberá acreditarse conforme con el Artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021.	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN:	**El oferente CUMPLE con los requisitos de habilitación jurídica**.		

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS			
REQUISITOS TÉCNICOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El oferente deberá acreditar la ejecución de mínimo 2 y máximo 3 contratos, celebrados con entidad pública o privada cuyo objeto u alcance esté relacionado con el objeto y alcance del presente contrato y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación	X		
Especificaciones	X		

técnicas			
CONCLUSIONES:	**El oferente CUMPLE con los requisitos de habilitación técnica**		

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA			
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA		**X**	El proponente **Medición y Control SAS, identificada con NIT: 800094654-1**, aportó el Formato No. 2 Propuesta Económica, donde cotizó los ítems solicitados por la entidad sin superar los valores unitarios y sin sobrepasar el valor global de la propuesta. **No obstante, deberá justificar el precio por ser considerado como o artificialmente bajo**

OBSERVACIÓN

El comité evaluador del proceso considera que el valor ofertado es bajo con respecto al presupuesto oficial asignado y al Estudio de Mercado realizado. Esta situación puede poner en riesgo la correcta ejecución del contrato. A criterio de la Entidad, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, según la información recogida durante la etapa de planeación y el Estudio del Sector elaborado.

Para la comparación, la entidad contratante utilizo la comparación absoluta en donde la entidad contrata variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, utilizando la comparación absoluta siguiente formula:

Donde

Vo es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal
P es el precio estimado por la entidad estatal
o es el precio ofrecido por el proponente

Vo =x
P = 4,671,614
O =1,868,623

$$Vo = \frac{27.987.397 - 20506437}{27.987.397} \; x\,100 \; = 26.73\%$$

La Entidad identifica una oferta con un porcentaje de variación fren-te al presupuesto estimado del 26.73%.

Por ello, se solicita una justificación por parte del oferente. La explicación debe ser completa para permitir el análisis de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Recuerden que se trata de justificar con razones válidas el valor ofertado, y no de enviar una nueva propuesta económica.

La explicación del proponente debe ser integra, de tal manera que permita el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta, la siguiente desagregación de su precio:

$$Oferta = Costo\ del\ bien, servicio\ u\ obra\ (insumos, equipos, personal) + gastos\ generales + imprevistos + utilida$$

CONCLUSIONES:

Una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada y los documentos aportados por el proponente **MEDICIÓN Y CONTROL SAS**, identificada con NIT: 800094654-1, se

constató que:

- El proponente **NO CUMPLE** con la propuesta económica, en cuanto deberá justificar el valor de su oferta por ser considerado presuntamente como artificialmente bajo.
- El proponente **CUMPLE** con los requisitos de habilitación jurídicos.
- El proponente **CUMPLE** con los requisitos de habilitación técnicos.

El proceso **MC 22 DE 2026** dará traslado del informe de evaluación como lo consagra el artículo 30, numeral 8 de la Ley 80 de 1993, **HASTA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2026 A LAS 19:00 HORAS, CON EL FIN QUE LOS PROPONENTES SUBSANEN LOS REQUISITOS O PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE A BIEN CONSIDEREN.**

Cordialmente,
COMITÉ EVALUADOR Y ESTRUCTURADOR

KAREN PAOLA CACUA MADERO
PROFESOR AUXILIAR
PROGRAMA INGENIERÍA MECATRÓNICA

NATALIA TORO GÓNZALEZ
CONTRATISTA ABOGADO
DIRECCIÓN JURÍDICA

ALDEMAR PENAGOS
CONTRATISTA
DIRECCIÓN JURÍDICA